

	PROCESO DE CONTRATACIÓN TEMPORAL Ampliación del Punto de Corte del Listado de Bolsa de Contratación Temporal para la categoría de Tec. Cuidados Aux. de Enfermería: LISTADO DEFINITIVO EXCLUIDAS/OS. 29/07/2010	Página 1 de 2
	CENTRO: HAR GUADIX (EHPH)	

ANEXO II

Listado definitivo de profesionales excluidos/as con nota en la fase de baremación del expediente

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Situación	Puntuación
VIRUEL OROZCO	ROSARIO	52237133Q	2	-
MARTINEZ MARTINEZ	MARIA LUISA	52510050S	1	-
MARTINEZ CRUZ	MARIA DOLORES	76142623L	2	-
LOZANO SANCHEZ	ADORACION	15472077T	3	75.62
FERNANDEN VALERO	RAMONA	76142254H	3	81.23
ALFARO CAZORLA	ANTONIA	24252500N	1	-
ALCARAZ MARTINEZ	MARIA ISABEL	24182973Z	2	-

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

1. No figurar en el ANEXO I de la Resolución de 01 de Julio de 2010 por la que se publican los aspirantes al llamamiento según nueva puntuación del punto de corte según Autobaremo y por tanto no proceder su participación en este nuevo llamamiento.
2. Figurar en el ANEXO I de la Resolución de 01 de Julio de 2010 como aspirante al nuevo llamamiento y requerir su documentación para Baremación y no haber sido presentada por el/la aspirante en el plazo establecido en dicha resolución.
3. Falta la instancia de participación al Proceso Bajada del Punto de Corte para Técnicos Cuidados Auxiliares de Enfermería. (situación subsanable presentando la instancia correspondiente al efecto).

 Empresa Pública Hospital de Poniente CONSEJERÍA DE SALUD	PROCESO DE CONTRATACIÓN TEMPORAL Ampliación del Punto de Corte del Listado de Bolsa de Contratación Temporal para la categoría de Tec. Cuidados Aux. de Enfermería: LISTADO DEFINITIVO EXCLUIDAS/OS. 29/07/2010	Página 2 de 2
	CENTRO: HAR GUADIX (EHPH)	

ANEXO III

Listado de profesionales excluidos por estar por debajo del punto de Corte

APellidos	NOMBRE	DNI	MINUSVALÍA	GUADIX	Puntuación
MANCEBO AZOR	MARIA JOSE	52525772M		X	82,48
CID DEL POZO	MARIA DEL PILAR	40982033N		X	82,06
QUESADA GALLARDO	MANUELA	45711574V		X	81,93
JORDAN CANDELA	MARIA DOLORES	74624776B		X	81,45
TITOS AGUILERA	MERCEDES	24150804E		X	81,43
CANO QUESADA	MARIA DEL MAR	52511693W		X	81,17
RUIZ REYES	SERAFINA	52510458D		X	81,00
SERRANO VALENZUELA	LIDIA	44266411J		X	81,00
CANTON PADILLA	MARIA DEL MAR	53713365Q		X	80,00
JULIAN PEREZ	MARIA REMEDIOS	24098502E		X	80,00
LOPEZ LOSADA	ELISABEL	76148169E		X	80,00
MARTINEZ TORREBLANCA	MARIA DOLORES	23236331Y		X	80,00
MORILLAS PEREZ	VANESA	14624494J		X	80,00
NAVARRO RODRIGUEZ	RAQUEL	74643242P		X	80,00
SEGURA ALARCON	MARIA DEL MAR	34840842M		X	80,00
MORALES REGA	SUSANA	45654938F		X	60,00
CORTES MARTINEZ	MARIA ENCARNACION	52524459A		X	57,00
HERNANDEZ ROMERO	AGUEDA MARIA	74636949V		X	46,78
ROMERA LOPEZ	PATRICIA	14626086H		X	43,13
SANTOS JIMENEZ	ANTONIA	06269708T		X	33,00
BELMONTE MARTINEZ	ISABEL MARIA	34862456E		X	32,66
GARCIA GALERA	MARIA DOLORES	75246272R		X	26,97
TORRES ABRIL	JESUS MARIA	24275619Q		X	22,16
SORIA PALOMEQUE	MARIA DEL CARMEN	75726649T		X	1,26